EL LITORAL

Año XXIX — No. 5708 | SANTA FE, viernes 14 de marzo de 1947 | Edición de 10 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651/59 - T.A. 10271.

# LA GUARNICION DEL CHACO PLEGOSE A LA REVOLUCION

## Problemas que deben tratar las N. Unidas

LAKE SUCCESS, 14. (UP). — Los diplomáticos que forman los diversos organismos de las Naciones Unidas deben proceder con suma cautela en vista de los tan complejos problemas que deben considerarse, todos ellos causas posibles de nuevos choques y crisis que es imperativo evitar. Reina cierto ambiente de nerviosismo como no se ha conocido anteriormente y los delegados de las grandes potencias estudian todos los posibles significados o consecuencias para hacerlos saber dentro de las finalidades que persigue la UN. El resultado de todo esto es bien evidente. Hasta que Estados Unidos determine cuál ha de ser su política con respecto a la influencia de Gran Bretaña en Grecia y el Medio Oriente, que ya francamente está en su ocaso, nada o muy poco puede hacerse en el Consejo de Seguridad sobre el desarme y el control de la bomba atómica.

La UN ha debido marcar un compás de espera a causa de que aún no se han terminado los tratados de paz con Alemania y Japón. Ahora, con más dramatismo el caso, debe encarar la presión que significa la crisis económica y política en el Reino Unido, el enigma que significa la actitud de Estados Unidos para llenar ese vacío y, sobre todo, la certidumbre de que el Soviet y el comunismo mundial han de sacar todo el provecho posible de tal emergencia.

Este ambiente de nerviosidad es muy poco propicio para cualquier [illegible]

## CONCEPCION SUFRIO OTRO ATAQUE DE LA AVIACION GUBERNISTA

ASUNCION, 14 (UP). — Un comunicado oficial anuncia que los aviones del gobierno bombardearon hoy, por segundo día consecutivo, la ciudad de Concepción, donde se han hecho fuertes los rebeldes. Agrega que, empero, las tropas opositoras no han sido aún desbandadas y recapturaron las posiciones de las que se habían adueñado al iniciar la rebelión, posiciones éstas que consisten en varias ciudades y poblaciones del departamento de Concepción.

Dice también el comunicado que las fuerzas rebeldes fueron rechazadas al intentar la captura de puerto Pinasco, unos 83 kilómetros al norte de Concepción sobre el río Paraguay.

Una columna de fuerzas del gobierno, integrada por un millar de soldados bajo el mando del teniente coronel Antonio Ortigosa, avanzan al parecer a marcha forzada hacia Concepción, pero no han podido obtenerse detalles sobre las operaciones que realiza esa fuerza.

### Ascienden a dos mil los sublevados

POSADAS, 14. — Las informaciones recogidas sobre el movimiento que registra en el Paraguay dan cuenta que los sublevados ascienden a dos mil. En Concepción se hallan dos regimientos de infantería, que totalizan el movimiento. Sólo se ha desplazado hacia Concepción una fuerza adicta al gobierno de 2200 hombres, que se encontraban en el destacamento San Pedro, en las proximidades de aquella ciudad. Esta fuerza está al mando del teniente coronel Ortigosa.

Circulaba la versión de que ayer tarde, los aviones hicieron nuevos bombardeos de intimidación contra Concepción, donde se encuentran los que han iniciado el movimiento. Los aparatos habrían partido de Asunción. La guarnición del Chaco, la más numerosa y equipada, hasta el momento no ha tomado participación por ninguna de las fracciones en pugna, pero la verdad es que los dos bandos aseguran que la misma les responde y así lo demostrará cuando sea necesario.

### La situación en el Paraguay

MONTEVIDEO, 14 (UP). — El cuadro que presenta la "guerra [illegible]

POSADAS, 14. — Desde Concepción (Paraguay) informaron esta mañana los revolucionarios que llegaron a esa ciudad fuerzas de la guarnición del Chaco.

Por lo demás, según la misma fuente, el recibimiento que se les hizo a las referidas tropas en Puerto Pinasco fué apoteósico. Puerto Pinasco se halla a unos dos kilómetros de Concepción.

De inmediato se leyó una proclama que establece que las fuerzas de la primera y segunda división de ejército con asiento en el Chaco se plegaron a la revolución. Fué designado comandante en jefe de la rebelión el teniente coronel Alfredo Galeano; jefe del estado mayor, el mayor Gerardo Aguirre y delegado civil del gobierno al capitán Julio Smith.

Se hizo saber, al mismo tiempo, que numerosos jefes y oficiales que se hallaban presos en Peña Hermosa habían sido liberados.

Según las informaciones procedentes de Concepción se calcula en 20.000 el número de los hombres que responden al movimiento revolucionario. El teniente coronel Galeano leyó esta mañana una exhortación. Dice en ella que toda la zona norte del país vive en plena libertad y sin estado de sitio, mientras que la zona sur, que hasta el momento responde al presidente Morínigo, se encuentra en permanente estado de guerra. Esa exhortación fué dirigida principalmente a las fuerzas paraguayas de mar y aire.

Por su parte, el mayor Aguirre desmintió las informaciones difundidas en Asunción en el sentido de que se hubieran cometido desmanes en Concepción. Aseguró que tanto el Banco Agrícola como el de Comercio funcionaban normalmente. Expresó, asimismo, que reinaba absoluta tranquilidad.

### Los revolucionarios disponen de 30.000 hombres

MONTEVIDEO, 14 (UP). — Noticias procedentes de la frontera paraguaya afirman que las fuerzas paraguayas de la guarnición del Chaco se han plegado a los revolucionarios de Concepción. Se informa que los rebeldes tienen ahora 30.000 hombres en la ciudad de Concepción.

Fuentes revolucionarias manifestaron que en puerto Pinasco se tributó una cordial recepción, sumamente entusiasta, a la guarnición del Chaco. Solamente dos kilómetros separan a Concepción de Puerto Pinasco.

La revolución tiene ya anunciados los nombres de los principales jefes en este orden: teniente coronel Alfredo Galeano, comandante en jefe; mayor Gerardo Aguirre, jefe de estado mayor y capitán Julio Smith, delegado civil del gobierno.

Los revolucionarios dieron a publicidad una proclama declarando que reina absoluta libertad en la región del norte del país en tanto que se encuentra en permanente estado de guerra la zona meridional que responde hasta el momento al presidente Morínigo.

Las fuerzas revolucionarias estarían realizando aprestos a fin de organizar las columnas que marcharían sobre Asunción, estimándose que se libraría una cruenta lucha con las fuerzas leales a pocos kilómetros de la ciudad capital.

### Fué bombardeada Concepción

ASUNCION, 14. (UP). — Concepción fué bombardeada por segunda vez por aviones leales, según un comunicado oficial, pero se admite que los rebeldes no fueron aún desorganizados, aunque fueron rechazados al intentar la captura de puerto Pinasco sobre el río Paraguay a 93 kilómetros de Concepción.

Una columna compuesta de 1.000 hombres al mando del teniente coronel Antonio Ortigosa avanza hacia Concepción. Se sabe que los revolucionarios capturaron también varios buques que realizan el tráfico fluvial en el alto Paraguay, entre ellos el "Itusaingó" y el "Pollux" lo que determinó que las empresas [illegible] suspendieran la salida de naves para esa zona de los puertos en poder de los gubernistas. No se dió información detallada sobre la magnitud de las operaciones aéreas contra los rebeldes pero se asegura que las últimas fueron más intensas que las del primer bombardeo y abarcaron las márgenes del río Ypane.

## Demandas chinas pro restitución de dos ciudades

PEIPING, 14. (UP). — Alrededor de 100.000 manifestantes, estudiantes en su mayoría, realizaron un mitin esta mañana pidiendo la devolución de Dairen y Port Arthur, y una indemnización completa por el material fabril retirado por los soviéticos de la Manchuria.

### La situación en Formosa

NANKING, 14 (UP). — En la isla Formosa reina el terror implantado por el gobernador Chen Yi Sheng recientemente designado, según una comisión de siete miembros llegada a la capital china para pedir que reforme el sistema imperante.

Los delegados afirmaron que el gobernador rompió todas sus promesas de gobierno liberal, persigue a los jóvenes estudiantes, detiene a los periodistas y vigila a los legisladores. Un profesor y 30 estudiantes de la universidad de Taiwan fueron ya ejecutados y más de 250 personalidades prominentes e intelectuales son constantemente seguidas por la policía secreta.

Aseguró que los isleños se rebelaron y el gobierno domina sólo siete ciudades siendo inminente una lucha cruenta entre ambos grupos.

### Partida de oficiales norteamericanos

PEIPING, 14 (UP). — 168 oficiales y soldados que estuvieron al servicio del desaparecido cuartel general norteamericano pro paz se dirigen en tren hacia Tangku donde se embarcarán en el transporte norteamericano "General Brewster" para San Francisco.

Otros 250 partirán el domingo quedando en Peiping aproximadamente un número igual encargado de liquidar los asuntos atinentes a la extinta mediación entre gubernistas y comunistas. El grupo que partió anoche va escoltado por aviones norteamericanos y un batallón de infantería de marina en previsión de que se produzca un ataque de los guerrilleros comunistas.

## W. Churchill acoge con satisfacción el discurso de Truman

LONDRES, 14 (UP). — El líder de la oposición Winston Churchill hizo esta declaración en la asamblea del partido conservador:

"Considero absolutamente necesario celebrar el gran suceso que se ha producido con la declaración del presidente Truman. Ninguna medida que yo haya visto tomar últimamente ha aumentado tanto la posibilidad de mantener la paz y la libertad del mundo. Si una medida así la hubiera tomado Estados Unidos antes de la última guerra se habría conseguido impedirla. Si una medida así se hubiera tomado antes de 1914 la paz podría haber sido preservada y todos viviríamos ahora en un mundo mucho más feliz. Nuestro deber es recibir con satisfacción las decisiones que toma la gran república del otro lado del Atlántico. No podría decir ésto sin también manifestar que nuestra política como la de Estados Unidos es mantener la amistad con Rusia, pero amistad de fuerza, no de apaciguamiento a raíz de nuestra debilidad".

La declaración de Churchill fué hecha al comenzar un discurso sobre la política del partido y fué recibida con grandes aclamaciones.

## Se mantendrán en E. U. las oficinas de reclutamiento

WASHINGTON, 14 (UP). — La comisión de las fuerzas armadas del Senado resolvió mantener en las oficinas de reclutamiento la totalidad de los registros de conscripción hasta el 30 de junio, por si la situación mundial llega a ser crítica antes de que el Congreso pueda ocuparse del adiestramiento militar obligatorio.

De esa manera queda postergada hasta tal fecha la sugestión del presidente Truman de que los registros de conscripción sean concentrados en los depósitos militares de cada Estado. Esta resolución fué tomada en vista de la situación mundial.

### Pedido de Vandenberg a los republicanos

WASHINGTON, 14 (UP). — El presidente del Senado Sr. Arthur Vandenberg solicitará a los republicanos de cada cámara que aprueben rápidamente los planes de Truman para "bloquear la agresión [illegible]

## Primera reacción de la prensa de la U. Soviética

LONDRES, 14 (UP). — En el primer análisis de importancia que sobre las declaraciones del presidente Truman con respecto a Turquía y Grecia hace la prensa soviética, el diario oficial "Izvestia" dice: "El día 12 de marzo el presidente Truman envió un mensaje al Congreso solicitando que se destinen 400 millones de dólares para prestar urgente ayuda a Grecia y Turquía y permiso para enviar a tales países personal civil y militar y también que se autorice a los americanos a dirigir personal seleccionado de los ejércitos griego y turco. Explicando su propuesta, el presidente Truman ha dicho que Grecia se halla en una desesperada situación política y económica y que Gran Bretaña no se halla en condiciones de tener el cordón de guardia en Grecia, pues, como Truman dijo, se halla ocupada en la liquidación de sus obligaciones en ciertas partes del mundo, incluso en Grecia. Turquía, por su parte, ha solicitado el apoyo y la ayuda estadounidense. Es verdad que se halla en una situación distinta a la de Grecia, pues no ha sufrido la guerra mundial pero necesita la ayuda financiera de Gran Bretaña y Estados Unidos para llevar a cabo una modernización de sus efectivos que le es necesaria para mantener su integridad nacional.

"Ya que el gobierno británico, a causa de sus propias dificultades no se halla en situación de brindar a Turquía ayuda financiera o de cualquier otro orden, el presidente Truman cree que la misma debe ser brindada por Estados Unidos y, por lo tanto, solicita al Congreso estadounidense la sanción simultánea de dos disposiciones: Salvar a Grecia de la confusión interna y pagar la modernización del ejército turco, de la cual aparentemente depende la existencia del mismo.

"No hay dudas de que la apelación del primer ministro griego, Sr. Tsaldaris, concebida en términos lacrimosos, es una brillante prueba de la bancarrota del régimen interno de Grecia, el que recibió tan inesperado apoyo de Truman ante el Congreso. Los reaccionarios realistas griegos y sus aliados han sido presentados ante el Congreso estadounidense a la favorable luz de sus salvadores [illegible]

## La prensa británica comenta el discurso del presidente Truman

LONDRES, 14 (UP). — Después de la aprobación inicial expresada por abrumadora mayoría sobre la propuesta del presidente Truman [illegible]

## Confecciónase un proyecto para suceder a F. Franco

MADRID, 14 (UP). — En círculos políticos se ha informado que un comité integrado por cuatro ministros falangistas ha empezado a trabajar sobre un proyecto destinado a facilitar un sucesor a Franco.

Ese comité fué designado en la reunión celebrada por el gabinete [illegible]

## En Haifa fué volado un oleoducto por los judíos

JERUSALEN, 14 (UP). — [illegible]

## Fué interrumpido hoy el debate sobre Indochina en la asamblea francesa

PARIS, 14 (UP). — [illegible]

## Llegaron a Australia marineros de los E. U.

SIDNEY (Australia), 14 (UP). — Llegaron más de 1.000 marineros norteamericanos a bordo de tres barcos de la expedición a la Antártida, encabezada por el almirante Richard Byrd. [illegible]

## Ha sido condenado el ex-almirante Robert

VERSALLES, 14 (UP). — El alto tribunal de justicia condenó hoy al almirante George Robert [illegible]

## NUEVO EMBAJADOR DE MEJICO EN LA URRS.

MEJICO, 14 (UP). — [illegible]

## Prosiguióse el estudio de los tratados de paz con Alemania y Austria

MOSCU, 14 (UP). — [illegible]

### Oposición de China

NANKING, 14 (UP). — [illegible]

### La inclusión de países americanos

MOSCU, 14 (UP). — [illegible]

## Explosiones a bordo de un buque de E. U.

ROMA, 14 (UP). — Varias explosiones sacudieron a medianoche al vapor norteamericano "Edmund Fanning" [illegible]

## L. Toledano censuró la actitud del dirigente chileno Sr. B. Ibáñez

MEJICO, 14 (UP). — [illegible]

## Aprobó el convenio con Argentina una comisión del parlamento chileno

SANTIAGO DE CHILE, 14 (UP). — [illegible]

## PROFUNDOS CAMBIOS PUEDEN PRODUCIRSE EN EL SOVIET

NUEVA YORK, 14 (APLA). — ¿Puede acaso cambiar Rusia [illegible]

Drew Allen

## MANIOBRAS DE TROPAS DE E. U. EN EL JAPON

TOKIO, 14 (UP). — [illegible]

## Convocóse a elecciones municipales en Bolivia

LA PAZ, 14 (UP). — [illegible]

# LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION APROBÓ ESTA MAÑANA EL DECRETO-LEY DE ENSEÑANZA RELIGIOSA EN LAS ESCUELAS

**La votación arrojó 86 votos en favor y 40 en contra, después de una sesión que se prolongó desde ayer a las 16 hasta hoy a las 9.20**

BUENOS AIRES, 14. — La Cámara de Diputados de la Nación, después de un largo debate desarrollado en cinco jornadas aprobó esta mañana la implantación de la enseñanza de la religión católica en todas las escuelas de instrucción primaria, secundaria y especial en toda la República, que será dictada como materia ordinaria en los respectivos planes de estudio.

Con esta sanción se ratifica el decreto ley 18.411 dictado durante el gobierno de facto por el general Ramírez el 31 de diciembre de 1943 que lleva la firma de los entonces ministros Martínez Zuviría, Perlinger, Gilbert, Sueyro, Farrell, Ameghino, Mason y Pistarini.

El despacho aprobado pasó en revisión al Senado donde obtendrá sanción definitiva.

El debate de la enseñanza religiosa se desarrolló durante 35 horas y en él tomaron parte 42 oradores. En la última sesión, que fué la más extensa, puesto que tuvo 16 horas de duración, usaron de la palabra los diputados peronistas Sarrente, Malecek, Valdez, Lasciar, Garaguso, Fregosi, Alvarez Vocos, Ayarbe, [illegible], Dufau, Raña, De la Torre y Guillot; los radicales Mac Kay, Baulina, Del Mazo, Noriega, Dellepiane, Nerio Rojas, Calcagno, Bonazzola, Zara y López Serrot y el miembro laborista [illegible]...

...de que la enseñanza religiosa fuera honestamente discernida.

El Sr. Guillot, peronista, hizo un análisis de los discursos pronunciados en este largo debate y concluyó afirmando que la enseñanza religiosa será un beneficio para el pueblo que el 24 de febrero dió el pronunciamiento consagrando al general Perón a la primera magistratura de la Nación.

**Palabras del M. de Instrucción Pública**

El ministro de Justicia e Instrucción Pública Dr. Belisario Gache Pirán, que usó de la palabra a las siete de la mañana, manifestó que había seguido atentamente el debate llevado con altura por quienes defendieron la enseñanza religiosa y por quienes se han opuesto a su sanción. Agregó que en tres años de aplicación de dicha enseñanza no se produjeron dificultades pedagógicas. Mencionó los grandes países donde la enseñanza de la religión está legislada y señaló que, salvo raras excepciones, ninguna nación prohibe la enseñanza religiosa.

Expresó el Dr. Gache Pirán que a través de las estadísticas bien documentadas y de muchos otros elementos de juicio, puede afirmarse que el pueblo quiere la enseñanza de la religión católica. Agregó...

[illegible]

Al retirarse del Palacio del Congreso el Sr. Díaz de Vivar, miembro informante de la mayoría que defendió la enseñanza religiosa, numerosas personas le hicieron objeto en la calle de manifestaciones de simpatía.

El largo debate finalizó a las 9.20 de la mañana. El cuerpo volverá a reunirse el jueves próximo a las 8.30.

## Analiza la situación del Agro el C. Directivo de la C. de Sociedades Rurales

BUENOS AIRES, 14. — En la mañana de hoy dió término a sus deliberaciones el Consejo Directivo de la Confederación de Sociedades Rurales Argentinas convocado para considerar la situación creada al agro argentino por el régimen implantado para la comercialización de los granos, trabajos rurales, etc. En el comunicado que se dió a conocer entre otras cosas se establece que, consecuentemente con la resolución de los congresos rurales, se sostiene la necesidad de facilitar la propiedad de la tierra a quien la trabaja, no siendo ello un regalo ni una dádiva para el productor sino la consecuencia lógica del resultado de sus esfuerzos.

Respecto al régimen de trabajo dice que el trabajo rural argentino necesita urgentemente una ley que ordene la relación entre patrones y obreros y que ésta debe proteger y dar preferencia al trabajo familiar y de los peones permanentes del productor, restablecer la total autoridad del jefe de la chacra en todos los aspectos del trabajo y de la convivencia.

Dice que la aspiración del movimiento rural agremiado sigue siendo la libre comercialización de la producción agrícola, complementándose indispensablemente con la creación de la corporación de productores de granos del tipo CAP. Que mientras el Estado monopolice la comercialización de los granos debe hacerlo de modo que la totalidad del valor de la producción vuelva a las manos del productor, requisito indispensable para compensar los gastos de su mediación. Dentro de esos conceptos los actuales precios deben ser provisorios y fijados así: lino 40 pesos, trigo 22 pesos, maíz 15 pesos, forrajeras 17 pesos y centeno 20 pesos, sujetos como queda dicho a reajuste posterior.

[illegible]

## Confirmó la S. Corte la aplicación de una multa

BUENOS AIRES, 14. — [illegible]

URUGUAY

## Hízose efectivo un "lock out" patronal

MONTEVIDEO, 14 (UP). — [illegible]

## Gral. James P. Jervey

**Falleció en Washington**

WASHINGTON, 14 (UP). — Falleció a los 77 años el general de brigada James Postell Jervey que supervisó la construcción de la compuerta de Gatun en el canal de Panamá.



## LA LLEGADA DE BEVIN A MOSCÚ



El subsecretario de Relaciones Exteriores soviético, señor Vishinsky, recibe al canciller británico, señor Bevin, a su llegada a la capital rusa. — (Foto Arné).

## Se debatió en la Cámara de Senadores la cuestión de la venta de cereales

BUENOS AIRES, 14. — Con la presidencia del doctor Quijano sesionó ayer el Senado de la Nación.

Primeramente se dió lectura a los asuntos entrados, entre los que figuraba el proyecto de ley venido en revisión de Diputados por el que se otorga un crédito extraordinario hasta la suma de 350.000 pesos destinados a la imprenta del Congreso, asunto que fué considerado sobre tablas. Fué puesto a votación con resultado afirmativo en general y en particular, por lo que queda convertido en ley.

Al informarse por secretaría de que había tenido entrada el despacho de las comisiones de legislación general de presupuesto, hacienda y finanzas...

[illegible]

**Las ventas de los cereales**

[illegible]

Luego dijo que si a ello se agrega la pérdida de cosechas parciales en Chile y otros países sudamericanos y se computa la necesidad de [illegible] interno de nuestro país de [illegible] millones y medio de toneladas, agrega que el Banco de la República está en condiciones de mantener su situación de vendedor no con ventaja sino con equidad en defensa de los precios fundamentales de la exportación, que están directamente vinculados a la financiación del plan quinquenal.

Se refirió más adelante a noticias aparecidas en diarios de estos días según las cuales los productores de arroz de la provincia de Tucumán se ven nuevamente acosados por los compradores industriales propietarios de los molinos donde se recibe ese arroz para la etapa de su preparación para el consumo, expresando que se repite una vez más el desequilibrio en la compra del arroz.

Pidió a continuación que el gobierno por intermedio del Banco de la República fije precios al arroz y tome las medidas para...

## No renunciará al cargo el gobernador de Buenos Aires, coronel Mercante

LA PLATA, 14. — El gobernador de la provincia, coronel Mercante, mantuvo una prolongada entrevista con los periodistas cambiando impresiones acerca de la acción gubernativa refiriéndose en especial a los rumores circulantes en las esferas legislativas y en especial en el campo peronista sobre su posible alejamiento de su gestión provincial para integrar el gabinete de la Nación.

El gobernador desmintió categóricamente tales especies manifestando que sólo se trata de rumores alarmistas destinados a crear un clima ficticio con la intención aviesa de producir una guerra de nervios, cuya finalidad no es otra que la de perturbar la eficiente obra del gobierno de la provincia.

[illegible]

**Expresiones del senador Antille**

[illegible]

## El escrutinio de las elecciones de San Luis

SAN LUIS, 14. — [illegible]

**Convencionales**

| | |
|---|---|
| Partido Peronista | [illegible] |

**Diputados**

| | |
|---|---|
| Partido Peronista | 3733 |
| Demócrata Nacional | 892 |
| U. C. Radical (C. N.) | 18[illegible] |

**DPTO. BELGRANO**

**Convencionales**

| | |
|---|---|
| Partido Peronista | 63 |

**Diputados**

| | |
|---|---|
| Partido Peronista | 63 |
| Demócrata Nacional | 4[illegible] |
| U. C. Radical (C. N.) | 7[illegible] |

JUJUY

## No causó perjuicios un temblor de tierra

JUJUY, 14. — [illegible]

## Convocóse para el 17 a la Junta Demócrata de Bs. As.

BUENOS AIRES, 14. — La junta de gobierno del Partido Demócrata de la provincia de Buenos...

## Enérgica declaración de la Fed. Telefónica sobre la intervención de la CGT

BUENOS AIRES, 14. — La comisión administrativa de la Federación de Obreros y Empleados Telefónicos en una reunión extraordinaria, dió una declaración a propósito de la intervención a ese organismo por la C. G. T. [illegible]

## DIO UN COMUNICADO EL C. SUPERIOR DEL PARTIDO PERONISTA

BUENOS AIRES, 14. — [illegible]

...ción de dicha junta y que en la constitución de las juntas departamentales se dé representación a todos los grupos que actuaron en las elecciones que el 24 de febrero apoyaron el movimiento peronista.

"Luego de un largo debate con respecto a la situación de Santa Fe se dispuso proseguir en otra reunión la consideración del problema político referente a esa provincia.

"En lo que se refiere a Mendoza se escuchó a los enviados de los distintos núcleos políticos y elevóse el informe del delegado del Consejo Superior señor Emilio Borlenghi.

"En la próxima reunión serán determinadas las medidas a que se arribará con respecto a esa provincia".

## Numerosas cesantías se han registrado en los Tribunales de Rosario

ROSARIO, 14. — Gran revuelo se produjo esta mañana en los tribunales debido a que llegó a la Cámara de Apelaciones una comunicación del gobierno provincial...

[illegible]

**La situación municipal**

[illegible]

**Exposición del Sr. Nerio Rojas**

[illegible]

Seguidamente el Sr. López Serrot, radical, expuso su criterio sobre el problema de la enseñanza religiosa y trajo a colación opiniones sobre la libertad y la democracia expresadas oportunamente desde el púlpito por el presbítero francés Ducatillon y el sacerdote Dunffy. Consideró que dada la amplia mayoría peronista la sanción de la ley era un hecho y que por ello expresaba su aspiración...

**Concurrió el M. de Hacienda**

[illegible]

**Exposición del Sr. Santander**

[illegible]

**La votación**

[illegible]

El Sr. Santander propuso las siguientes modificaciones: un artículo primero que decía así: "La enseñanza religiosa podrá ser dada en las escuelas públicas por los ministros autorizados de los diferentes cultos a los niños de su respectiva comunión en la forma que se reglamente. Esta enseñanza será gratuita", y un artícu...

## Realizó asamblea el sindicato de obreros panaderos de Paraná

PARANA, 12. — Realizó asamblea el Sindicato de Obreros Panaderos de Paraná. En la misma se resolvió apoyar las modificaciones hechas por el Delegado Regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión al decreto que reglamenta la industria de la panificación en la provincia. Asimismo se autorizó a la comisión directiva para que trate de obtener del Ministerio de Gobierno una pronta solución a las gestiones realizadas por el delegado en lo que se refiere a un aumento de salarios en un [illegible] por ciento y disminución de la [illegible] de harina.

**Un concurso de "manchas"**

PARANA, 14. — El domingo, organizado por la Sociedad "Pintores Entrerrianos", se realizará en el Parque Urquiza un concurso de "manchas".

El concurso se iniciará a las [illegible] y finalizará a las 11, expidiéndose inmediatamente el jurado.

La inscripción es libre, pudiendo participar todos los pintores y aficionados que deseen.

Se han establecido premios donados por casas comerciales locales.

SAN JUAN

## Partió para Mendoza la misión de técnicos de los Estados Unidos

SAN JUAN, 14. — Llegó a esta provincia la delegación de técnicos norteamericanos que preside el general Roy Lord. Su última visita la realizaron a Punta del Agua en el camino a Calingasta donde se construirá un dique embalse.

Después de visitar los cuarteles militares del Marquesado, fueron...

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
SANTA FE, MARZO 14 DE 1947

## Descongestión de cargas

Las noticias del puerto de Buenos Aires, de las que oportunamente nos hicimos eco, según las cuales estaría congestionada aquella importante estación marítima y fluvial, mientras los puertos del interior, del Paraná y Uruguay, permanecen poco menos que paralizados, señalan la gravedad de una situación económica que durante largos años ha sido denunciada por los pueblos del litoral como contraria a los más estrictos intereses del país.

Es claro que esta congestión que se señala actualmente no puede ser corregida de un día para otro, sino de acuerdo con medidas que permitan descentralizar las operaciones que por aquel puerto se realizan, paulatinamente y para el futuro. Esas medidas están directamente vinculadas al sistema aduanero, a la necesidad de establecer nuevas zonas portuarias por las cuales se pueda operar directamente con el extranjero, con una mayor liberalidad en el sistema del intercambio comercial y especialmente para la concesión de derechos de importación y exportación desde los grandes puertos que actualmente pueden facilitar, aumentar y mejorar el intercambio.

[illegible]

## Estímulo a las bellas artes

[illegible]

...más de su propietario, enriquecidas por la pintura o la escultura y el grabado.

La iniciativa tiende, además, a resolver un problema de orden estético edilicio digno de tenerse en cuenta, valorizando la construcción pública. Así lo han entendido algunas empresas privadas, que en su ora introdujeron en sus planes la decoración mural, como en el caso de las líneas de subterráneos en la capital federal, el más reciente de las galerías del F. C. Pacífico o algunas empresas que tomaron en consideración el valioso aporte de los artistas para embellecer sus edificios, y al mismo tiempo con el criterio de educar al público, aunque se utilizara para ello una propaganda comercial.

Con más razón el Estado, que estimula en otros sentidos la cultura artística, mediante escuelas de bellas artes, comisiones y museos, debe ofrecer al artista, que cumple su tarea cultural con dominio y vocación, la oportunidad de poderse dedicar más estrechamente a su oficio, sin tener que hacer de él una actividad sujeta a los caprichos de la moda, del adquirente privado, o a sacrificar parte de su vida, hasta convertirse en un paria de la sociedad, para legar después a su pueblo el fruto de sus desvelos y sacrificios. Dar categoría al creador de arte en una sociedad progresista, es demostrar confianza en el porvenir y verdadero amor por la cultura que el arte integra. Así se apartan también, de los objetivos inmediatos a muchos seres con verdadera sensibilidad, pero que no reciben del medio aquellos estímulos sanos mediante los cuales también se obtienen buenos resultados sobre la mejor conducta del hombre.

[illegible]

## Notas

[illegible]

## Tendrá lugar en Nelson una importante reunión de productores agrarios

[illegible]

## Casa Gris

[illegible]

## Consejo de Educación

[illegible]

## La organización del IVo. Censo Gral. de la Nación

[illegible]

## Movimiento político

PARTIDO PERONISTA

[illegible]

## Educacionales

[illegible]

## Vecinales

[illegible]

## En febrero el tiempo favoreció en general las tareas agrícolas

[illegible]

## Los nombramientos de los organismos para hacer la valuación de la propiedad

[illegible]

## Arzobispado

[illegible]

## Universitarias

[illegible]

## Centro Comercial

[illegible]

## Nombramientos en distintas reparticiones realizó el gobierno de la provincia

[illegible]

## Estado del tiempo

[illegible]

## Ha sido confirmado el laudo arbitral de la I. de la Construcción

**La Delegación Regional de Trabajo y Previsión hace una advertencia con respecto a las multas**

Algunas novedades importantes se han producido relacionadas con el conflicto de la industria de la construcción. Una de ellas es la confirmación por parte de la Secretaría de Trabajo y Previsión del laudo arbitral dictado por su Delegación Regional de Santa Fe el 23 de enero último, fijando las condiciones de trabajo y salarios para los obreros de esa industria, según lo ha comunicado el delegado regional señor Ferré Maillet a una delegación de la Sociedad Obrera de la Construcción que lo entrevistó hoy después de mediodía. La confirmación por la superioridad del laudo cuyo cumplimiento resisten los industriales de la construcción de esta ciudad, es un hecho importante, porque afianza la posición de las autoridades locales de la Secretaría de Trabajo y Previsión en su empeño porque se cumplan sus decisiones, así como refuerza la posición de los obreros que desde el 6 de febrero último están en huelga en defensa de las conquistas logradas por medio de aquel laudo.

Asimismo, según también informó el delegado regional a la representación obrera, han tenido éxito las gestiones realizadas para que se emplace a las empresas constructoras que tienen en ejecución obras nacionales para que firmen el laudo arbitral bajo apercibimiento de que, de lo contrario, caducarían los contratos y quedarían las firmas remisas inhibidas para tomar a su cargo en lo sucesivo obras para el Estado nacional. Tales disposiciones habrían sido tomadas por los Ministerios de Guerra y de Obras Públicas de la Nación, con lo que podría verse facilitada la solución del conflicto, ya que las empresas aludidas ejecutan trabajos importantes y ocupan a numerosos obreros.

**Una advertencia de la Delegación Regional**

El delegado regional de Trabajo y Previsión dió a conocer hoy un comunicado recordando a los constructores o empresarios de obras que, de conformidad con las disposiciones de la Ley Imperio No. 2437, las sanciones aplicadas a aquéllos por incumplimiento del laudo arbitral dictado por aquella autoridad, quedarán ejecutoriadas a los cinco días de su notificación. Señala que el no pago de las multas impuestas dará lugar a hacer efectivos los apercibimientos especificados en el Art. 7o. de la mencionada ley, de ejecución judicial de la multa, de embargos preventivos y a los [illegible], prisión o clausura de sus obras hasta la oblación de la multa impuesta.

La empresa constructora de [illegible]

**[illegible] Bosanicho y González Iturbe**

Bosanicho y González Iturbe, al firmar ante la Delegación el laudo arbitral dejó constancia de que lo hacía solamente con respecto a las obras que construye por cuenta del Departamento de Salud Pública. Al dar traslado la Delegación Regional del asunto a la Sociedad Obrera de la Construcción, ésta en su asamblea de ayer resolvió no aceptar un arreglo en tales condiciones, entendiendo que al firmar el laudo la empresa debe cumplirlo en todas sus partes y no sólo con respecto a algunas obras. Esta decisión fué comunicada a la autoridad del trabajo.

**Reunión de delegados de gremios**

El delegado regional de Trabajo y Previsión ha remitido circulares a los sindicatos invitándolos a enviar delegados a una reunión que se efectuará el domingo próximo a las 10 en el local de la Delegación, General López 3643, a los efectos de informarles sobre el estado en que se encuentra el conflicto de la construcción y de las medidas dispuestas por aquella autoridad para solucionarlo.

**Comunicado de la Sociedad Obrera de la Construcción**

En un comunicado de hoy el comité de huelga de la Sociedad Obrera de la Construcción dice que en los últimos días se ha visto cómo paulatinamente los constructores de obras de esta ciudad van firmando el laudo que fija las condiciones de trabajo y de salarios, hecho que de por sí demuestra, agrega, la injustificación de las protestas de los patrones agrupados en la Cámara de la Construcción, en el sentido de que no podían dar cumplimiento, y señala también que hay patrones que, ante la situación que atraviesa la clase obrera en estos momentos, se conforman con ganar un poco menos que lo habitual.

Denuncia maniobras patronales cometidas por intermedio de elementos divisionistas del sindicato autónomo que procuran debilitar al gremio frente a la opinión pública. Expresa que esos elementos patronales recorren casa por casa para inducir a los obreros a firmar un documento en el cual tratan de hacer creer que el gremio no está de acuerdo en luchar por hacer efectivas las mejoras especificadas en el laudo arbitral. Llama la atención de los obreros de la construcción sobre estas maniobras, denunciándolas como netamente patronal.

Finalmente denuncia la Sociedad Obrera de la Construcción que desde hace cuatro días se encuentran detenidos por la policía tres obreros de la construcción por haber actuado para hacer cumplir el laudo de la Secretaría de Trabajo. Los aludidos fueron detenidos en el distrito Las Flores.

**Contribución de los obreros de Paraná**

Una delegación del gremio de obreros de la construcción de Paraná concurrió a la Sociedad Obrera de la Construcción haciéndole llegar la solidaridad de los trabajadores de la vecina orilla. Fueron portadores del aporte pecuniario, haciendo entrega de una apreciable cantidad recaudada por medio de listas de suscripción hechas circular en Paraná.

Se hace notar que entre los donantes figuran en una lista el gobernador y el vicegobernador de Entre Ríos con 100 y 50 pesos respectivamente.

El comité de huelga dió a conocer una declaración agradeciendo el aporte de los colegas entrerrianos, así como la ayuda moral y material que le han hecho llegar todos los gremios santafesinos.











## La sanción de la ley de enseñanza religiosa

**Telegramas del ministro de Gobierno e Instrucción Pública**

Esta mañana, conocida la sanción por la Cámara de Diputados de la Nación, de la ley de enseñanza religiosa, el ministro de Gobierno e Instrucción Pública doctor José María Fúnes envió al presidente de la república el telegrama siguiente:

"Como ministro de Gobierno e Instrucción Pública, en ausencia del gobernador de la provincia, tengo la gran satisfacción de poder felicitar a V. E., por la sanción de la ley de enseñanza religiosa, inspirada en los principios patrióticos, que contribuirá grandemente a moralizar la juventud argentina y destacará su gobierno en la historia del país".

—El doctor Fúnes ha enviado al presidente de la Cámara de Diputados de la Nación doctor Ricardo Guardo, el despacho siguiente:

"Como ministro de Gobierno e I. Pública, felicito al señor presidente y legisladores que votaron la ley de enseñanza religiosa que elevará el nivel moral del pueblo argentino y será timbre de honor en la historia del parlamento nacional".

—En un telegrama al gobernador de la provincia, el doctor Fúnes expresa: "Al gobernador y amigo felicito efusivamente como argentino y colaborador, por la patriótica ley de enseñanza religiosa".

## Movimiento gremial

**Asociación de Empleadas de Casas Particulares**

La Asociación de Empleadas de Casas Particulares ha convocado una reunión de la Sub Comisión de barrio El Triángulo a los efectos de considerar diversos asuntos de interés. La reunión se efectuará en el domicilio de la tesorera, señorita Amada Bignoli.

**Centro Unión Viajantes y Corredores del Comercio y la Industria**

Un grupo de socios de esta entidad gremial, celebró una reunión para estudiar la situación que plantea la demora en que se incurre en convocar a asamblea general para regularizar la situación de la misma.

De acuerdo con la información suministrada con respecto a la reunión realizada, en vista de los reiterados pedidos hechos ante la comisión directiva provisoria para que convoque a asamblea general, y las reiteradas promesas del presidente de convocarla y después de transcurridos más de cuatro meses sin darse cumplimiento a esas promesas, se realizó esta reunión en el Centro Unión Empleados de Comercio y se resolvió designar una comisión para lograr la normalización institucional del centro de Unión Viajantes y Corredores.

En la información dada a conocer también se deja constancia de que por orden del presidente se les negó la llave del local para reunirse. Finalmente se hace un llamado a los viajantes y corredores del comercio y la industria que serán convocados a una asamblea a realizarse dentro de pocos días.

**Próxima asamblea**

La comisión directiva del Centro de Viajantes y Corredores del Comercio y la Industria ha resuelto convocar a sus asociados a una asamblea general extraordinaria para el día 30 del corriente para someter a su consideración el informe de lo actuado por el organismo en el último semestre.

**Sindicato de Obreros y Empleados Vitivinícolas**

Tuvo lugar una asamblea general extraordinaria de empleados y obreros vitivinícolas, con el fin de considerar la situación creada al gremio por la negativa de los representantes patronales de acceder al pedido de mejoras de salarios presentado por el sindicato.

Los industriales han contestado que se niegan a aceptar el pedido, en vista de que se está tramitando en la capital federal un convenio para todo el país, estimando los obreros que el mismo recién estará terminado para dentro de unos diez meses, es decir, para fines del año en curso o comienzos del entrante. En vista de ello y de la grave situación que creó a los hogares laboriosos el alza constante de los precios de los artículos de primera necesidad, se resuelve llevar adelante las gestiones a fin de obtener las mejoras que se reclaman. El secretario del gremio informó que en la capital federal, no obstante los trámites que se realizan para el convenio nacional, se ha obtenido en el orden local el aumento de todos los salarios del gremio, actitud que también se adoptará en esta ciudad, respondiendo a un mandato de la Federación.

**La asamblea del lunes**

La comisión administrativa de este sindicato ha dado a conocer una invitación a los trabajadores de la industria vitivinícola, asociados o no a la entidad, para que concurran a la asamblea general extraordinaria que se realizará en el local de San Jerónimo 1798, el lunes 17 del corriente a las 19.30. Esta asamblea es continuación de la realizada anteriormente, que pasó a cuarto intermedio.

En dicha reunión se informará a los asambleístas sobre la entrevista sostenida con los representantes patronales y el delegado regional de Trabajo y Previsión, relacionada con el petitorio de mejoras que el sindicato ha presentado por intermedio de la autoridad mencionada.

**Asociación del Personal de Hospitales y Sanatorios**

En el día de ayer, miembros de la Junta Renovadora de la "Asociación del Personal de Hospitales y Sanatorios de Santa Fe", procedieron a hacer entrega, personalmente al Delegado Regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión, del testimonio del acta labrada ante Escribano Público, por la que se constataron las irregularidades ocurridas en los comicios de la Asociación del 7 del corriente, que fundamentan el pedido de su nulidad e intervención al organismo para normalizar su situación. Le dieron también nómina de testigos que pueden deponer acerca de la oportuna presentación de lista opositora, que el presidente desconoció indebidamente.

El delegado atendió deferentemente a los visitantes, que le explicaron en detalle lo ocurrido y prometió adoptar sin demora las medidas que correspondan para investigar la verdad de lo sucedido y subsanar como en justicia corresponda, todo lo que resultare incorrecto o contrario a los intereses y a la voluntad de los asociados.

**Unión Confiteros, Factureros y Pasteleros**

Ante ciertas noticias que hacen aparecer a la Sociedad Unión Confiteros Factureros y Pasteleros como formando parte de la Junta Sindical Revolucionaria, ésta se ve en la necesidad de hacer la siguiente aclaración:

1o. La Sociedad Unión Confiteros, Factureros y Pasteleros en ningún modo ha formado parte de la Junta Sindical Revolucionaria.

2o. La asamblea general del gremio, efectuada el 28 de febrero pido., resuelve mantener al gremio al margen del citado organismo, lo que da a publicidad a los efectos de desvirtuar cualquier mal entendido que pudiera haber surgido al respecto.

**Sindicato Obrero de la Madera**

El Sindicato Obrero de la Madera solicita a todos sus asociados la asistencia puntual a la reunión que celebrará el 15 del corriente a las 17, dada la importancia de los asuntos a tratar. Recuerda asimismo que ante la escasa concurrencia de asociados a la reunión celebrada el día 10, se vió obligado a pasar a cuarto intermedio. Figuran en el orden del día los siguientes asuntos: 1o. Lectura del acta anterior; 2o., lectura y aprobación del nuevo estatuto; 3o., asuntos varios.

**Renovó sus autoridades el Sindicato Unión Tranviarios**

En la última asamblea del Sindicato Unión Tranviarios, de acuerdo con lo dispuesto por los estatutos, se procedió a la renovación parcial de la comisión administrativa de la entidad, la que ha quedado constituída para el actual período en la forma siguiente: secretario general Luis Stinco, prosecretario Francisco Perri, secretario de actas Manuel Ibáñez, tesorero Juan Galloni, protesorero Gino Bergamo; vocales: Demetrio Ojea, Juan Pascual, Jesús Estévez, Vicente Belusso, Federico Carreras y Santiago Coratti; comisión de reclamos Luis Stinco, Francisco Perri y Demetrio Ojea.

**Asociación de Empleados de Farmacias y Droguerías**

En la última asamblea de la Asociación de Empleados de Farmacias y Droguerías, se renovó parcialmente la comisión directiva, la que ha quedado constituída en la forma siguiente: Presidente, Américo [illegible]; vicepresidente, Eduardo Quiñones; secretario, Héctor Rosso; prosecretario Raúl Sánchez; tesorero, Andrés [illegible]; protesorero, F. Romano; vocales: José Guaresi, Bernardo Gustier, Juan Nerbutti y Selva Cangenova; delegado: [illegible] Di Cristófano y revisores de cuentas: J. Borba y E. Rosa.

**Unión del personal provincial de Santa Fe**

En la última reunión de la comisión directiva, con la presidencia del señor Oscar Battagliotti, se resolvió:

1o. Estudiar y confeccionar un proyecto de reformas a la ley de jubilaciones de los empleados vigente en la provincia, por medio de una comisión designada al efecto.

2o. Se designó otra comisión, integrada por tres miembros, para que proyecte una reforma a la ley de seguro mutual (ley No. 3072).

3o. Se comenzará a estudiar la organización de los servicios mutuales de acuerdo al artículo 2o. de los estatutos, comenzando por los de más urgente prestación: asistencia médica y farmacéutica. Se designa para tal fin una comisión integrada por cuatro miembros.

4o. Activar la posibilidad de obtener un terreno para colonia de vacaciones (que puede ser obtenido por donación particular), ubicado en las sierras de Córdoba.

5o. Se autorizó al presidente para que designe las comisiones que crea necesarias y convenientes para estudiar la organización de los demás puntos que enumera el Art. 1o. de los estatutos.

6o. Enviar una nota al P. E. de la provincia solicitándole decrete que las licencias acordadas al personal de la provincia, involucran los días hábiles únicamente.

**Sindicato Unión Tranviarios**

La comisión administrativa del Sindicato Unión Tranviarios de Santa Fe, comunica a las organizaciones obreras y pueblo en general que desde el día 12 del corriente se denominará Sindicato Luz y Fuerza de Santa Fe. Su sede social se encuentra en Maipú 2177 U. T. 10365.

## Información general

**Centro Ex Alumnos del Colegio Don Bosco**

El próximo domingo a las 9.30 tendrá lugar en el Colegio Don Bosco una asamblea general del Centro de Ex Alumnos del establecimiento, a la que se invita a concurrir a los asociados.

**Certificadas detenidas en el Correo Central**

En el Correo Central se encuentran detenidas las cartas dirigidas a las personas cuyos nombres se dan a continuación: Luisa P. de Anseldo, Isaac Gaitán, Bronislaw Sawiczyk, Alberto Banetti, Sofía Brosteau, Luigia Colugno, Elena de Calcutta, Lilí Casco, Jacinta de Dalla Fontana, Kilee Diaz, Director de Tierras, Sara Echstein, Carina F. de Fernández, María Teresa R. O. de Frattini, José Gallo, Pilar Castro González, Giovanni Mostrovianni, Giesher Yankiel, Atilio Gallo, Josefina González, Guiseppe Bartolucci, Gaetano Guastavino, Salvador Chayl, Beatriz Herrera, R. [illegible]

[illegible]



## El Gral. Morínigo hizo declaraciones sobre el movimiento subversivo

RIO DE JANEIRO, 14 (UP). — El matutino "Carioca" entrevistó telefónicamente esta madrugada al presidente, general Higinio Morínigo quien refiriéndose al movimiento revolucionario del Paraguay, expresó: "No llega a ser una revolución; es antes que nada una devastación comunista que empezó por devastar a a propia guarnición de Concepción. De allí no se ha extendido a parte alguna".

Agregó que todas las corrientes democráticas están con el gobierno que tiene amplio apoyo popular. "Contra nosotros —siguió diciendo— está apenas una mayoría rebelada del Partido Comunista y los febreristas, y cabe señalar que estos últimos son de fondo fascista, con lo que se verifica una curiosa confabulación comunista-fascista contra las fuerzas democráticas que son gran mayoría de la nación y que apoyan firmemente al gobierno".

El presidente Morínigo desmintió que los revolucionarios hubieran recibido algún refuerzo del exterior. Hizo este desmentido al preguntársele si era cierto que los comunistas bolivianos habían cruzado la frontera. Finalmente dijo que en esta semana la revolución terminaría con la entrada de los legalistas en Concepción y el restablecimiento de la paz en la república.

## Marshall se refirió a la democratización del pueblo germano

MOSCU, 14 (UP). — En la sesión de los cancilleres de los "cuatro grandes" que fué presidida por el Sr. Molotov, los [illegible] principales fueron iniciados por el delegado norteamericano Marshall, a quien siguieron en el uso de la palabra los señores Bidault y Molotov.

Marshall expresó su disgusto por el hecho de que el consejo aliado de control no haya podido establecer las libertades fundamentales para el pueblo alemán y añadió: "No en todas partes de Alemania hay las mismas garantías para salvaguardar los derechos democráticos del pueblo, ni las libertades de prensa y radio. Si nos limitamos a una labor negativa, es decir, la destrucción del nazismo sin otra política democrática constructiva, nunca podremos democratizar a Alemania".

**Rusia accedió a entablar consultas**

MOSCU, 14 (UP). — Rusia aceptó en principio que los "cuatro grandes" mantengan consultas con las pequeñas naciones aliadas sobre el tratado de paz para Alemania.

## Se pagará sueldo a los empleados públicos que tramiten la jubilación

BUENOS AIRES, 14. — Por disposición del Poder Ejecutivo todo empleado público afiliado a la Caja Nacional de Jubilaciones de Empleados Civiles, que por tener derecho a la jubilación sea jubilado de oficio, percibirá desde el mes siguiente al que haya cobrado su último sueldo de actividad, el 80 por ciento de su haber. Esto será pagado por el Instituto Nacional de Previsión a título de anticipo, hasta tanto la Caja se encuentre en condiciones de pagar la pensión jubilatoria.

Si tal pensión fuese superior al 80 por ciento adelantado, la Caja entregará la diferencia al jubilado y si fuese inferior seguirá descontando al interesado la cantidad necesaria hasta cubrir la deuda. Este descuento mensual no podrá exceder del 10 por ciento de la jubilación.

## Descubrióse un complot subversivo en Ecuador

QUITO, 14 (UP). — Oficialmente se anunció que fué descubierto y desbaratado un movimiento subversivo.

El Ministerio de Gobierno dió un comunicado que dice que esta madrugada debió estallar en Río Bamba un movimiento subversivo a favor del general Alberto Henríquez. Están comprometidos elementos de la guardia civil y liberales. No se conoce el paradero del general Henríquez, que en otros tiempos presidió una junta de gobierno. Las autoridades anunciaron que hubo varias detenciones.

**Centro Progresos Edilicios y Culturales**

**Resoluciones de la C. Directiva**

Se efectuó una reunión de la C. D. del Centro "Progresos Edilicios y Culturales" tomándose los siguientes acuerdos:

Aceptar la renuncia de los afiliados que representaron a la entidad, con fines de colaborar en la campaña pro-abaratamiento de la vida.

—Proseguir la campaña para que los tranvías de la línea 8, circulen desde San Jerónimo, por Humberto 1o. hasta Boulevard Gálvez y Alvear, con el fin de beneficiar a muchos obreros y empleados, del F. C. Santa Fe.

Enviar el siguiente telegrama, al gobernador y otro, similar al comisionado municipal:

"Centro Progresos Edilicios y Culturales", barrio Candioti, entidad vecinal con personería jurídica, haciéndose intérprete del clamor público y como consecuencia de las inundaciones ocasionadas por las últimas lluvias, que provocaron la paralización del tráfico urbano, y la no concurrencia al trabajo de miles de obreros y empleados, solicita al Sr. gobernador, incluya en el plan trienal la construcción de los desagües, cuyos planos, previo estudio técnico, merecieron la aprobación unánime del pueblo y poderes constituídos.



**Comerciales**

**Viaje de inspección**

Encuéntrase en esta ciudad, realizando una jira de inspección, el señor Angel M. Ferrari, perteneciente a la Compañía de Seguros "La Continental".

Dicho funcionario, acompañado por los señores Emilio Paillet y Manuel M. García, hizo una visita a esta casa, recorriendo las instalaciones del diario.

El señor Ferrari permanecerá algunos días en nuestra capital poniéndose en contacto con las actividades comerciales e industriales para un mejor conocimiento de las mismas en cuanto se refiere a la potencialidad económica de la plaza.

**Agrupación de Patrones Peluqueros (Zona norte)**

**Constitución de la nueva entidad**

Con fecha 11 del cte. ha quedado constituída en esta ciudad una sociedad denominada Agrupación de Patrones Peluqueros Zona Norte que comprende cuatro barrios de esta ciudad: Sargento Cabral, Villa María Selva, Villa Dora y Guadalupe. El propósito que anima a la entidad es la unificación de las tarifas a los fines de contrarrestar en parte el problema de la carestía de la vida, a cuyo fin ha quedado constituída una comisión directiva en la siguiente forma: Presidente [illegible] Dionisio; secretario Francisco Romero; secretario de actas Ernesto Brocagni; tesorero Francisco N. del Valle; vocales: Juan Dalino, Felipe Leiva, Ysak Kamisky, Eduardo Ciro y Juan C. Gómez.

**Telegramas detenidos**

En la oficina de distribución del correo central se hallan despachos dirigidos a Pedro Basualdo, [illegible] de López, Nicolás Pecha, Carlos Rosa, Poula Huen, [illegible] y Margarita Carosini.

**RAFAELA**

## Uno de los viveros del Plan Quinquenal será instalado en la ciudad

RAFAELA, 14. — Por una comunicación telegráfica recibida ayer por el presidente de la Asociación de Protección y Fomento del Arbol, don Isaac González, se ha sabido que el gobierno de la Nación incluyó en el plan quinquenal la instalación de un vivero regional en esta ciudad.

Las gestiones realizadas para que fuera incluída nuestra ciudad como sede de uno de los cinco viveros propuestos, han dado resultados, ya que, como decimos, por el Ministerio de Agricultura y por intermedio del Ing. Tortorelli se ha dado la resolución favorable al pedido.

Es interesante consignar este éxito tan significativo de la Asociación de Protección y Fomento del Arbol que en forma tan auspiciosa comienza a cumplir las finalidades que le dieron origen.

**Entrega de cupones para cubiertas**

Ayer por la tarde en el despacho del intendente municipal, con la presencia del ministro de Trabajo y Economía, señor Apulián, y del jefe de la sección caucho de la comisión de control de abastecimiento, señor Béguelin, se procedió a la entrega de cupones para cubiertas a todos los propietarios de taxímetros de la ciudad, oportunidad en que el señor Apulián pronunció algunas palabras alusivas al acto.

**Festival de box**

Esta noche, en las instalaciones del Club Ben Hur se realizará un festival boxístico con la participación de boxeadores de esa, ésta y Córdoba.

Se ha confeccionado un extenso programa que incluye la presentación de Agrafobo, Linares, Iglesias y otros púgiles de méritos.

**El concierto de anoche**

Ante una gran cantidad de público que se había reunido en la plazoleta existente frente a la Jefatura de Policía ofreció un concierto anoche la banda de música municipal.

Los integrantes del conjunto, a las órdenes del maestro Nicolás Providenti, ofrecieron un interesante repertorio que, los espectadores aplaudieron con entusiasmo.

**Club F. C. del Estado**

La reciente asamblea general ordinaria, el Club Ferrocarril del Estado se ha dado las siguientes autoridades: presidente, Fernando Amongero; vice primero, José B. Martino; vice 2o., Francisco Marengo; secretario, Héctor Grisolia; prosecretario, Elvio Berra; secretario de actas Amaro J. Bossana; tesorero, Felipe Torre; protesorero, Wladimiro Vitulich; vocales, Humberto Ferrari, Ismael Paton, José Alassia, Mario Mercante, Mario Verna y Domingo Ricca; suplentes, Ricardo Chiasalino, Pedro Rodríguez, Alberto Perta, Atilio Levi; revisores de cuentas, Leonildo Alemandi y Florentino Rivarosa.

**Jockey Club**

La comisión directiva del Jockey Club ha dispuesto realizar una conscripción de socios a cuyo efecto se eximirá del pago de la cuota de ingreso a los que soliciten su ingreso a la entidad durante el corriente mes.



**SAN CRISTOBAL**

## Fué postergada para el 23 del cte. la asamblea del Centro Comercial

SAN CRISTOBAL, 14. — La mesa directiva del Centro Comercial ha resuelto postergar la asamblea de renovación de autoridades para el domingo 23 del corriente así como la comida de camaradería anunciadas para el día 16, [illegible] que asistan delegaciones de entidades similares que desean asistir y no podían hacerlo el día [illegible].

En la reunión llevada a cabo [illegible] se dió lectura a las notas de los centros comerciales de Santa Fe, Esperanza, San Justo y Tostado, que aseguran el envío de delegaciones representativas de sus respectivos organismos para la asamblea y comida de camaradería con que celebra anualmente la institución el acontecimiento auspicioso de un nuevo año de su existencia.

También se adoptaron algunas medidas tendientes a la organización de los actos celebratorios y se aceptaron varios socios, aprobándose asimismo los [illegible] efectuados en el mes de febrero último.

**IV Censo Nacional**

SAN CRISTOBAL, 14. — Activamente se está trabajando en la oficina departamental, en la organización del IV Censo Nacional, a realizarse el [illegible] corriente. Con el fin de interiorizar a todos los habitantes, se está realizando por intermedio de altoparlantes y en los cines, una intensa propaganda a cargo del jefe de distrito señor [illegible].

**Correos y Telecomunicaciones**

SAN CRISTOBAL, 14. — La oficina para el [illegible] postales, [illegible] y el cobro, y Caja Nacional de Ahorro Postal, funciona con el siguiente horario: días hábiles, de 8 a 12; sábados de 9 a 12.

**ROMANG**

**Policiales**

ROMANG, 14. — En este distrito se hace sentir la comisión de los delitos de abigeato, denunciados en San Javier. En el establecimiento ganadero "La María" se advierten continuas sustracciones, reclamándose una activa intervención policial.

**Advenimiento**

El hogar de los esposos Calcerán-Froment ha sido alegrado por el advenimiento de un niño que llevará los nombres de Oscar Armando.

**JOBSON VERA**

**Compromiso**

JOBSON, 14. — Fué concertado el compromiso matrimonial de la señorita Adela Merip con el señor Walter Medina, formalizándose el pedido de estilo, ante los familiares de la novia, el señor Domingo Moroni.



En esta oportunidad, los prometidos recibieron los plácemes de sus amistades, celebrando el acontecimiento con una fiesta que reunió a numerosas personas.

**Requieren desde Filadelfia el paradero de S. Socorso**

Desde Filadelfia, Estados Unidos escriben interesándose por el actual paradero de Santiago Socorso, hijo de Juan Socorso, oriundo de Castelfranci, provincia de Avellino, Italia, y casado con Angela Vacilla. La persona que escribe requiriendo noticias sobre Socorso cree que éste pueda residir en territorio de la provincia, bien en departamentos próximos a Rosario o en la ciudad del mismo nombre. Cualquier referencia sobre la persona buscada, a la que es necesario informar de importantes asuntos de familia, puede ser enviada a este diario o al señor Félix Biasel, domiciliado en Santa Fe calle Salvador del Carril 1455, teléfono 18069.

**Gente en la adversidad**

Hugo [illegible] es un muchacho parcialmente lisiado que aspira a ser un ciudadano útil. Cuenta con 15 años de edad, es huérfano de padre y madre y vive casi desde que vino al mundo junto a su [illegible], mujer humilde y de pocos recursos. Desde que empezó a ir a la escuela se apoya en la misma muleta, pero ha terminado ya el sexto grado y se propone seguir estudiando.

Naturalmente, la muleta ya le ha de servirle para andar, le resulta casi un obstáculo, y con el fin de que le consigan una muleta nueva vuelta esta crónica, espera, dice el muchacho, que alguno de los muchos lectores de este diario se la habrá de facilitar. Pero el muchacho quiere además aprender a escribir a máquina. De ambos pedidos damos traslado al lector.

## En un establecimiento de campo sito en Candioti se originó ayer un accidente

El señor Nicasio Hernández, mayordomo del establecimiento ganadero "Naura", que en la localidad de Candioti, Dpto. La Capital, posee la compañía Bovril Ltda., se presentó esta mañana a las 9, a la comisaría del lugar, dando cuenta de un accidente ocurrido en horas de ayer del que resultó víctima el peón a sus órdenes José Caplan, de 31 años, con domicilio en el distrito.

Expresa el informante que Caplan, en momentos en que se [illegible] a las [illegible] del día, notó que un novillo había quedado enganchado en un alambrado, por lo que corrió para desenredarlo. Fué en esas circunstancias que el animal lo corneó, alcanzándolo a [illegible]. Caplan fué atendido por un médico del lugar, quien comprobó que las heridas que presenta son de revisten gravedad. Del suceso tiene conocimiento el magistrado competente.

**[illegible] cruzando la calle cuando la embistió un ciclista [illegible]**

Anoche, a las 20.30 en circunstancias que el ciclista Rogelio Negro, de 29 años, argentino, domiciliado en Buenos Aires 2872, circulaba por 25 de Mayo hacia el norte, al llegar frente al 1754 embistió a la señorita Raquel Gamboa, de 17, domiciliada en San Luis 1815, que en esas circunstancias intentaba cruzar la calzada de este a oeste. A raíz del accidente la señorita Gamboa resultó lesionada, siendo conducida a la Asistencia Pública donde al practicársele la primera cura se comprobó que presenta lesiones en la región glútea derecha, siendo posteriormente trasladada al domicilio, donde se encuentra en observación. La seccional 1a. de policía ha labrado las actuaciones respectivas con conocimiento del magistrado competente.

**[illegible] entidad deportiva**

Las autoridades policiales del distrito Alto Verde, departamento La Capital, efectúan diligencias tendientes a [illegible] el robo perpetrado en el club [illegible] que en ese distrito [illegible] en el lapso que va del 1o. al 8 del corriente. Parece que esta tiempo fué aprovechado por persona o personas desconocidas, las cuales se han llevado un cajón con 18 bochas, una lona encerada, una docena de vasos, un par de botas y otros efectos, todo lo que avalúan en $ 200. Se ha solicitado cooperación a Robos y Hurtos, dependiente de la División de Investigaciones.

